

### Datos del Producto

**Número de Registro:** 23695    **Estado:**  Cancelado    **Fechas**    **Inscripción:** 12/04/2005    **Renovación:** 16/04/2015    **Cancelación:** 31/10/2019    **Límite de Venta:** 31/01/2020  
**Nombre Comercial:** CRUCERO

#### Titular

**SIPCAM INAGRA, S.A.**  
c/ Prof. Beltrán Báguena, 5 - Edificio Nuevo Centro  
46009 Valencia  
(Valencia)  
ESPAÑA

#### Fabricante

**SIPCAM OXON S.p.A.**  
Vía Sempione, 195  
20016 Pero  
(Milán)  
ITALIA

### Composición

CIMOXANILO 5% + CLORTALONIL 37,5% [SC] P/V

### Envases

Botellas de polietileno "HDPE" de 0,25 y 1 l.  
Garrafas de polietileno "HDPE" de 5, 10 y 20 l.

### Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
	ALTERNARIA					
Berenjena	MILDIU	2,4 l/ha	1	-	400-1.000 l/ha	Solo aire libre. Aplicar desde la formación del primer brote lateral (BBCH 21) hasta el comienzo de la formación del fruto (BBCH 70).
Cucurbitáceas de piel comestible	MILDIU	2,4 l/ha	1	-	400-1.000 l/ha	Pepino, pepinillo y calabacín. Solo aire libre. Aplicar desde primer brote lateral primario visible (BBCH 21) hasta la aparición del primer fruto con tamaño y forma típica (BBCH 70).
Cucurbitáceas de piel no comestible	MILDIU	2 l/ha	Máx. 2	16	400-800 l/ha	Melón, sandía y calabaza. Solo aire libre. Aplicar desde primer brote lateral primario visible (BBCH 21) hasta la aparición del primer fruto con tamaño y forma típica (BBCH 70).
	ALTERNARIA					
Patata	MILDIU	2 l/ha	Máx. 2	7	800 l/ha	Aplicar desde el desarrollo de los primeros brotes laterales (BBCH 21) hasta la maduración del fruto (BBCH 85). Antes del comienzo de la formación de los tubérculos (BBCH40) solo se puede realizar 1 aplicación.
	ALTERNARIA					
Tomate	MILDIU	2,4 l/ha	1	-	400-1.000 l/ha	Solo aire libre. Aplicar desde la formación del primer brote lateral (BBCH 21) hasta el comienzo de la formación del fruto (BBCH 70).

### Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Berenjena, Cucurbitáceas de piel comestible, Tomate	3
Cucurbitáceas de piel no comestible	14
Patata	28

### Condiciones Generales de Uso



Tratamientos fungicidas preventivos y curativos. Aplicar en pulverización normal con tractor mojando uniforme y completamente todas las partes de la planta. Los tratamientos deberán comenzarse preventivamente justo antes de que se den las condiciones idóneas de temperatura, humedad y desarrollo vegetativo para los ataques del hongo a combatir.

### Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos y plantaciones agrícolas).

### Mitigación de riesgos en la manipulación



#### Seguridad del aplicador:

##### Aire libre:

Para las aplicaciones realizadas con tractor, durante la mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar ropa de trabajo y guantes de protección química y en aplicación ropa de trabajo.

- No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.
- Se respetará una banda de seguridad a zonas residenciales de 10 m en patata y de 5 m en cucurbitáceas de piel no comestible.
- Se restringirá el acceso a toda persona ajena al tratamiento durante la aplicación del producto con la banda de seguridad indicada.

#### Seguridad del trabajador:

##### Aire libre:

Para patata se deberá utilizar ropa de trabajo.

Para tomate, berenjena, cucurbitáceas de piel comestible y cucurbitáceas de piel no comestible se deberán utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo.




Para todas las tareas, excepto las de inspección y riego, será necesario respetar un plazo de reentrada de:  
3 días para cucurbitáceas de piel no comestible.

- No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
- En el caso de que los trabajadores requieran guantes de protección química, deben utilizarlos durante el manejo del cultivo tratado o superficies contaminadas para las tareas de reentrada. Además, los trabajadores no podrán entrar al cultivo hasta que no haya transcurrido el plazo indicado de "reentrada (días)". Quedan exentas de ambas medidas las tareas de inspección y riego.
- Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Spo2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

**Clasificaciones y Etiquetado**



Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1 A. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 3. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3. Toxicidad para la reproducción, categoría 2 (fertilidad y desarrollo)
Pictograma	 GHS06 (calavera y tibias cruzadas)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H319 -Provoca irritación ocular grave. H335 -Puede irritar las vías respiratorias. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H361fd -Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto H351 -Se sospecha que provoca cáncer. H331 -Tóxico en caso de inhalación.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

**Mitigación de riesgos ambientales**



Spe3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m con cubierta vegetal para patata y 20 m con cubierta vegetal para tomate, berenjena y cucurbitáceas de piel comestible y de piel no comestible hasta las masas de agua superficial.

Spe3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m para patata y 15 m para tomate, berenjena y cucurbitáceas de piel comestible y de piel no comestible hasta la zona no cultivada.

**Gestión de Envases**



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).  
 Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

#### Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

En la etiqueta se hará constar que contiene "triazina sustituida" (Nº CAS 4719-04-4).  
El preparado no se usará en combinación con otros productos.



#### Condiciones de almacenamiento

P403+P233 -Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. (Si la sustancia o la mezcla es volátil y puede dar lugar a la formación de una atmósfera peligrosa).

